

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Unidad territorial: Miguel de la Madrid Hurtado

Clave: 07-139 Dirección Distrital: 27 Demarcación territorial: Iztapalapa

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 3 Ordinaria Extraordinaria X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Domicilio Particular, C. Tlapa Mz. 236 Lt 15 Col. Miguel de la Madrid Hurtado, CP. 09698, Alcaldía Iztapalapa

Fecha de la reunión: 20/05/2022 Hora de inicio: 17:16 Hora de termino: 17:35

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Beatriz Torres Hernández

2. Lorenzo Hernández Francisco

3. Romulo González Díaz

4. Constantina Gaspar Flores

5.

6.

Se elimina firma autógrafa de personas físicas asistentes a Reunión de Insaculación de Representante y Auxiliares al tratarse de datos de personas susceptibles de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 22, fracción IX; 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Se elimina firma autógrafa de personas físicas asistentes a Reunión de Insaculación de Representante y Auxiliares al tratarse de datos de personas susceptibles de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 22, fracción IX; 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 4 Mujeres: 2 Hombres: 2 Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

- Selección por insaculación de la persona integrante que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior para el período 2022-2023

Observaciones de la deliberación

La o el C. Beatriz Torres Hernández procedió a realizar el procedimiento de insaculación, colocando en una bolsa transparente las papeletas con los nombres de los integrantes de la COPACO para nombrar a un Representante.

Acuerdos

Resultado del procedimiento, la representación quedo en la o el C. Lorenzo Hernández Francisco quien aceptó el cargo.

- Insaculación o designación de hasta dos personas que auxiliarán en los trabajos que se realicen al interior de la COPACO para el período 2022-2023

Observaciones de la deliberación

La o el C. Beatriz Torres Hernández procedió a realizar el procedimiento de insaculación, colocando en una bolsa transparente las papeletas con los nombres de los integrantes de la COPACO para nombrar a dos auxiliares.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos

Resultado del procedimiento, los auxiliares insaculados fueron

C. Beatriz Torres Hernández y

C. Romulo Gonzalez Diaz quienes aceptaron el cargo.

Fecha de elaboración de la minuta:

20/05/2022

Elaboró:

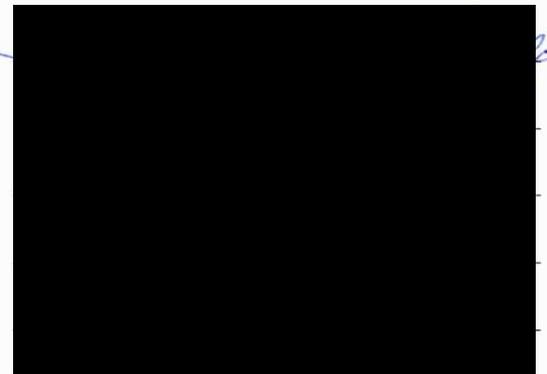
Lorenzo Hernández Francisco

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de tres fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en un tanto original, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. Beatriz Torres Hernández
2. Lorenzo Hernández Francisco
3. Romulo González Diaz
4. Constantina Gaspar Flores
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____



Se elimina firma autógrafa de personas físicas asistentes a Reunión de Insaculación de Representante y Auxiliares al tratarse de datos de personas susceptibles de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción IX; 16; 17; 20, primer párrafo; 22, fracción IX; 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX; 10; 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7; 37; 38; 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.